

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 2949** *Resolución de 2 de febrero de 2026, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias quinta y décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el cual se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por Acuerdo GOV/62/2025, de 11 de marzo de 2025, de la Generalitat de Catalunya; el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 5 de mayo de 2025.

Visto el acuerdo de la oferta pública de empleo de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2024, aprobada por el Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024, publicada en el «Diari Oficial de la Generalitat» núm. 9195 de 2 de julio de 2024.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 28 de enero de 2026, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo

ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de febrero de 2026.—El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

ANEXO

Convocatoria núm. 2026/D/FC/CD/3

Categoría de la plaza: Profesorado Titular de Universidad.

Convocatoria: 2026/D/FC/CD/3.

Identificador de la plaza: ATU01187.

Departamento: Psiquiatría y Medicina Legal.

Área de conocimiento: Psiquiatría.

Perfil docente: Delincuencia y drogas.

Perfil investigador: Evaluación de resultados de salud y experiencias reportadas a los pacientes.

Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Lucas Giner Jiménez.	TU	Universidad de Sevilla.
Vocalía titular.	Alexandra Morales Sabuco.	TU	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Secretaría titular.	Antonio Bulbena Vilarrasa.	Emérito	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Mauro García Toro.	CU	Universitat de les Illes Balears.
Vocalía suplente.	María Jesús Irurtia Muñiz.	TU	Universidad de Valladolid.
Secretaría suplente.	Albert Fernández Teruel.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Profesorado Titular de Universidad.

Convocatoria: 2026/D/FC/CD/3.

Identificador de la plaza: ATU01188.

Departamento: Historia Moderna y Contemporánea.

Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Perfil docente: Historia contemporánea de España I. La Época de la revolución liberal.

Perfil investigador: Historia cultural de la representación política y parlamentaria en el siglo XIX.

Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Margarita Barral Martínez.	TU	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocalía titular.	Gonzalo Alvarez Chillida.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaría titular.	Manuel Santirso Rodríguez.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Rafael Fernandez Sirvent.	TU	Universitat d'Alacant.
Vocalía suplente.	Jose Javier Moreno Luzon.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretaría suplente.	Jordi Pomés Vives.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Profesorado Titular de Universidad.

Convocatoria: 2026/D/FC/CD/3.

Identificador de la plaza: ATU01189.

Departamento: Ingeniería de la Información y de las Comunicaciones.

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Perfil docente: Sistemas y tecnologías web (asignatura obligatoria de la mención de tecnologías de la información del Grado de Ingeniería Informática).

Perfil investigador: Compresión en el satélite de imágenes hiperespectrales.

Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Noelia Barreira Rodríguez.	TU	Universidade da Coruña.
Vocalía titular.	Adriano José Camps Carmona.	CU	Universitat Politècnica de Catalunya.
Secretaría titular.	Sergi Robles Martínez.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Javier Parapar López.	TU	Universidade da Coruña.
Vocalía suplente.	María José Soneira Ferrando.	TU	Universitat Politècnica de Catalunya.
Secretaría suplente.	Joaquim Borges Ayats.	CEU	Universitat Autònoma de Barcelona.